

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“TRANSPORTE SANITARIO DE NAVARRA BIDEAN, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 24 DE
MARZO DE 2025.**

Presidente:

D. Fernando Domínguez Cunchillos.

Vicepresidente:

D. Antonio López Andrés.

Vocales:

D. Alfredo Martínez Larrea.

Dña. Nancy Gonzalo Herrera.

D. José Manuel Morales Pastora (por
videoconferencia).

D. Francisco Javier Esparza Fernández.

Dña. Patricia Serra Arbeloa.

D. Francisco José Fernández Elizalde.

D. Clint Lawrence Jean Louis Fernández.

Dña. Begoña López de Goicoechea
Guembe.

Dña. Milagros Larrayoz Dutrey.

En Pamplona, siendo las nueve horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, se reúnen de forma presencial en la Sala Arakil Bidasoa del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, sita en la calle Tudela 20, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Fernando Domínguez Cunchillos y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asisten el Director Gerente de la Sociedad, D. Alberto Lafuente Jiménez, D. Luis Fernández, director financiero de la Sociedad y D. Francisco Fernández Nistal, director general de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único (por videoconferencia).

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ACEPTACIÓN DE CARGO.

Habiendo sido nombrada Dña. Begoña López de Goicoechea Guembe como miembro del Consejo de Administración por decisión de socio único de fecha 20 de febrero de 2025, presente en la reunión acepta el cargo para el que ha sido nombrado y manifiesta sus circunstancias personales, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

2º- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2024.

El Sr. Fernández, director financiero de la Sociedad, expone brevemente el documento que contiene las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, del que se desprende un resultado de cero euros, señalando que el borrador del informe de auditoría elaborado por PKF y que ha sido remitido muestra una opinión limpia y sin salvedades.

Tras ello, los presentes muestran su conformidad con las actuaciones sociales y el resultado obtenido, tras lo cual, por unanimidad, ACUERDAN:

A.-) Formular, a los efectos de remitirlos para su aprobación a la Junta General de Accionistas, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2024, según los documentos que son firmados por los presentes.

B.-) Comoquiera que el resultado del ejercicio es cero, no procede efectuar propuesta de aplicación de resultados.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2024.

3º.- PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.

El Sr. Gerente explica el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2025, que ha sido presentado al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, tras lo cual, los presentes, de forma unánime, acuerdan, su aprobación.

4º.- SITUACIÓN IMPLANTACIÓN.

El Sr. Gerente informa sobre el estado de negociación con los sindicatos, en relación a la subrogación del personal que lleva a cabo la operativa del transporte sanitario en Navarra, señalando que han solicitado la aplicación de un complemento de penosidad.

Tras análisis de lo informado, las personas presentes, de forma unánime, no consideran la procedencia de la aplicación de un complemento de penosidad.

A continuación, el Sr. Gerente informa sobre los aspectos relevantes en el área de operaciones: equipación, comunicación y bases.

Toma la palabra la Sra. Serra, informando de la situación del pliego de condiciones del encargo, indicando el Sr. Esparza que desde Intervención General se ha trasladado la posibilidad de que se realice en base a un presupuesto, sin necesidad de disponer de un tarifario de precios.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguna de las personas asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO